



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

- 1 Al ser las cuatro y treinta de la tarde, del día miércoles cinco de octubre del año dos mil  
2 veintidós, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de Sesiones del Concejo  
3 Municipal, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.....
- 4 **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES**.....
- 5 **Presidente Municipal:** Bernabé Chavarría Presidente en Ejercicio.....
- 6 **Regidores Propietarios:** Christian Astorga Patterson, José Luis Serrano Acosta, Laura Arias  
7 Castrillo.....
- 8 **Regidores Suplentes:** Cristian García Miranda (suple a la regidora Grillo Castillo) Guiselle  
9 Vega Alvarado, Melissa de los Ángeles Pérez Prado, Joselyn Juárez Jiménez (suple a la regidora  
10 Mendoza Díaz), Joel Luis Bermúdez Gutiérrez (suple a regidora Rodríguez Maroto), Olga  
11 Picado Villegas.....
- 12 **Síndicos Propietarios:** Walter Marín Figueroa, José Abel Gómez Gómez, William Jiménez  
13 Hernández.....
- 14 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo.....
- 15 **ADMINISTRATIVOS PRESENTES**.....
- 16 **Alcaldesa Municipal a.i.:** Ing. Emil Fallas Cerdas.....
- 17 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sonia González Núñez.....
- 18 **MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES**.....
- 19 **Regidores Propietarios:** Marcela Grillo Castillo, Jehimmy Mendoza Díaz, Katherine  
20 Rodríguez Maroto.....
- 21 **Regidor Suplente:** Pedro Joaquín Vásquez León.....
- 22 **Síndico Propietario:** Jorge Morgan Moreno.....
- 23 **Síndicos Suplentes:** Migdalia Caballero Jiménez, María Teresa Tijerino López, Andrea F.  
24 García Carranza.....
- 25 **AGENDA**.....
- 26 **Artículo I:** Saludo y oración. **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la  
27 agenda. **Artículo III:** Atención a la Licenciada Graciela Núñez Marchena, Directora Oficina  
28 de Gestión Local de la Municipalidad de Buenos Aires. **Temas a tratar:** Alcances del proyecto  
29 “OVOP” siglas en inglés One Village, One Product (Un Pueblo, Un Producto) y la “Ruta del  
30 Agua”. **Artículo IV:** Acuerdos. **Artículo V:** Cierre de la sesión.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES  
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46  
05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

1 ARTÍCULO I

2 **SALUDO Y ORACIÓN**.....

3 **El regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente en ejercicio**, saluda y solicita al  
4 Sindico Abel Gómez, dirigir la oración.....

5 ARTÍCULO II

6 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**.....

7 **El Regidor Bernabé Chavaría, Presidente en Ejercicio, Municipal** procede a realizar la  
8 comprobación del quórum.....

9 Al encontrarse ausente la Regidora Marcela Grillo Castillo, suple el regidor Cristian García  
10 Miranda. En ausencia de la Regidora Propietaria Jehimmy Mendoza Díaz, suple la Regidora  
11 Joselyn Juárez Jiménez. En ausencia de la Regidora Katherine Rodríguez Maroto suple el  
12 Regidor Joel Bermúdez Gutiérrez.....

13 Una vez determinando que existe quórum para sesionar, de inmediato procede a dar por abierta  
14 la sesión.....

15 Seguidamente la Señora Presidente Municipal somete a votación la agenda del día.....

16 **Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba la agenda del día.....

17 Seguidamente el **Señor Presidente Municipal**, da un receso, al ser las 4:36 p.m. a efecto de dar  
18 una espera a los funcionarios de la Municipalidad de Buenos Aires, que viene en camino.....

19 Se reinicia la sesión al ser las 4: 46 p.m. y se procede con el orden del día.....

20 ARTÍCULO III.

21 **Atención a la Licenciada Graciela Núñez Marchena, Directora Oficinal de Gestión Local**  
22 **de la Municipalidad de Buenos Aires. Temas a tratar: Alcances del proyecto “OVOP”**  
23 **siglas en inglés One Village, One Product (Un Pueblo, Un Producto) y la “Ruta del**  
24 **Agua”**.....

25 **El Regidor Bernabé Chavarría, Presidente Municipal en Ejercicio**, da la bienvenida,  
26 agradece por la presencia el día de hoy en este Concejo Municipal, asimismo, con mucho respeto  
27 vamos a escucharlos a ustedes, para este Concejo Municipal es importante integrarnos como  
28 región, sabemos que ustedes tienen programada la ruta del agua, conjuntamente con Coto Brus  
29 y nosotros como Cantón, tenemos características geográficas, ambientales y otros similares.  
30 Esperamos que de esto salga algo positivo, salir de lo tradicional e innovar en algo positivo.





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 Este es el mapa del Cantón y trabajamos los 9 Distritos, con proyectos de Desarrollo productivo,  
2 proyectos de Desarrollo y con partidas específicas (Ley 7755), que en este momento está  
3 pausada por el Gobierno, sin embargo; la estamos trabajando, logramos bajar un acumulado de  
4 500 millones que no se habían ejecutado desde hacía 20 años y este año esperan dejarlo a cero  
5 proyectos. No quedan muy pocos proyectos, pronto a concluir y todo esto fue destinado a las  
6 comunidades.....

7 **Definición Desarrollo Local:** Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y  
8 potencialidades propias de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades  
9 endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos:  
10 los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, turísticos, etc. Todos  
11 factores también decisivos en el proceso de desarrollo económico local.....

12 **Oficina de Gestión de Proyectos:** .....

- 13 • Proyectos de desarrollo.....
- 14 • Proyectos productivos.....
- 15 • Partidas específicas.....

16 Herramienta que contribuye con el desarrollo a través de la gestión de proyectos.....

17 **MISIÓN:**.....

18 Somos una oficina comprometida con la gestión comunal, respondiendo de manera efectiva a  
19 las necesidades establecidas por los grupos comunales legalmente constituidos, mediante el  
20 apoyo en la gestión de proyectos de desarrollo y productividad.....

21 **VISIÓN:**.....

22 Ser una herramienta de progreso, que mediante el trabajo en equipo promueva el desarrollo de  
23 proyectos, fortaleciendo el accionar comunal en el ámbito socioeconómico, para cumplir los  
24 objetivos propuestos en beneficio del cantón.....

25 **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** .....

26 Brindar apoyo técnico en el diseño de perfiles de proyectos.....

27 Asesorar a los grupos organizados para gestión y ejecución de proyectos.....

28 Establecer coordinación institucional para gestión de proyectos.....

29 Diseñar planes de trabajo con Concejos de Distrito.....

30 Coordinar capacitaciones para grupos organizados.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 Promover los emprendimientos turísticos.....  
2 Dentro de la labor de la Oficina de Gestión Local, los objetivos son brindar apoyo técnico en el  
3 diseño de los perfiles de proyecto, pero también asesoramos a grupos organizados para gestión  
4 y ejecución de proyectos. No solo en partidas específicas, sino proyecto de Asociaciones o  
5 grupos organizados quieran presentar, pues nosotros le apoyamos en este proceso. Esto porque  
6 muchos de los proceso, ni siquiera llegan a un nivel de ejecución, porque no pasan desde el  
7 inicio, algunas tramitologías son difíciles de confrontar. Alguno de ustedes ha llenado un  
8 formulario del Instituto de la Mujer (INAMU); es complicado. Entonces; eso en nuestro cantón  
9 tenemos una base para ayudar a nuestro líderes, esa posibilidad de inversión se pierde por no  
10 llevar un requisito básico, como oficina hacemos esto. Diseñamos los planes de trabajo con los  
11 Concejos de Distrito, se coordina capacitaciones para los grupos organizados y se promueve los  
12 emprendimientos turísticos locales.....

13 **OFICINA DE DESARROLLO LOCAL:** Esta es la parte operativa de la oficina, nuestra  
14 coordinadora Graciela Núñez, la compañera Rocío Carranza, el Asesor legal, se cuenta con un  
15 arquitecto, que se encarga de los diseños, compañero Iván Hidalgo, Encargado promoción  
16 Turística / Empresarial y este servidor Fabián Picado.....



24 **¿Qué población atiende la oficina?:** Atendemos proyectos de Desarrollo Productivos.  
25 Trabajamos con las Asociaciones Indígenas, en nuestro cantón están presentes 6 de los 8 grupos  
26 indígenas del país. También se trabaja con la población No indígena, estas organizaciones deben  
27 estar legalmente constituidas.....  
28 Este es un tema para nosotros muy importante, el año pasado los visitó de Naciones y la  
29 representante se sorprendió, porque en la presentación nuestra, incluimos los Objetivos de  
30 Desarrollo. En Buenos Aires trabajamos con Salud y Bienestar, con Educación de Calidad, con



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 Igualdad de Género de la oficina de la Mujer, Trabajo Decente y Crecimiento Económico,  
2 Innovación de Infraestructura, Reducción de Desigualdades que es muy importante, Producción  
3 y Consumo Responsable, Paz y Justicia e instituciones sólidas, trabajamos estos ejes  
4 Estratégicos encadenados con los procesos. Ejemplo: en la parte Económica, encadenamos los  
5 proceso con los proyectos Nacional de Empleos del Ministerio de Trabajo, hemos ejecutado del  
6 2020 al 2022, prácticamente 2 mil millones de colones, de estos 9 distritos con proyectos del  
7 programa Nacional de Empleo, se ronda más de los 500 millones de colones por año, es bastante  
8 y un ingreso que quedó en nuestras comunidades y eso no es más que dinamizar la economía de  
9 cada una de esas zonas.....

10 Objetivos de desarrollo sostenible:.....  
11 Fin de la pobreza – Hambre cero – Salud y bienestar – Educación de calidad – igualdad de  
12 género – Agua limpia y saneamiento – Energía asequible y no contaminante – Trabajo decente  
13 innovación e infraestructura – Reducción de las desigualdades – Ciudades y comunidades  
14 sostenibles – Producción y consumo responsable – Acción pro el clima – Vida submarina – Vida  
15 de ecosistemas terrestres – Paz, Justicia e Instituciones sólidas – Alianzas para lograr los  
16 objetivos.....

17 EJE 1: INFRAESTRUCTURA: Algunos proyectos que se habían elaborado en infraestructura.



23 Se trabaja actualmente en cierre de partidas específicas 2021 e inicio de nuevos proyectos sobre  
24 partidas 2022.....

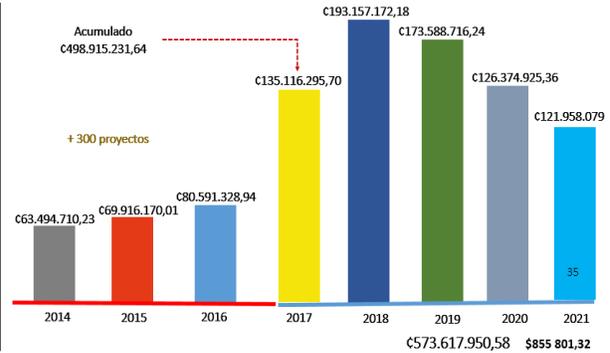
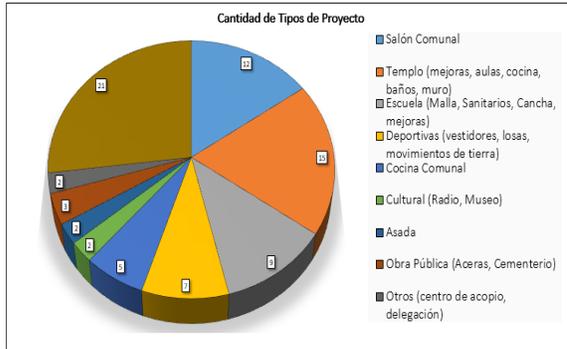




**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 Podemos observar ejemplificados los proyectos y el monto de la ley 7755, que se ha ejecutado  
 2 como un 90% y estamos casi llegando a la meta.....

3 Tipos de proyectos



11 **OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD:**.....

12 **El señor Fabio Picado Mesen**, manifiesta que dentro de los proyectos trabajados, se llevó a  
 13 cabo uno con la Asociación de Mujeres y JUDESUR, proyecto de una “lechería” con un grupo  
 14 de 14 mujeres en Buenos Aires, que se había quedado rezagado por el Plan Maestro, nosotros  
 15 hicimos el inventario de las 14 lecherías por medio del Arquitecto y después pasamos los datos  
 16 a JUDESUR. Consulto a ustedes, ¿saben cuánto cuesta elaborar un plan de alguna  
 17 infraestructura? Consulto han hecho alguna casa en estos años, saben de la tramitología  
 18 institucional, ejemplo con el municipio, y con las demás instituciones. Muy bien, a la hora de  
 19 presentar los proyectos se hacían inviable, para las comunidades, por los costos honorarios son  
 20 elevadísimos, ejemplo, si este edificio costo 600 millones de colones, el ingeniero es de un  
 21 10.5% que exige la ley, hagamos esto por 600 millones es un monto que no nos lo quitamos, es  
 22 aquí donde se colabora con el funcionario municipal, para que puedan tener acceso a los recursos  
 23 y mayor ejecución de los proyectos.....

24 **Meta: 4.a** Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades  
 25 de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos  
 26 de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. ....

27 **Programa de Obras Comunes: Partidas Específicas de la Ley 7755**.....

28 **OBJETIVO 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**.....

29 **Meta: 9.1.** Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas  
 30 infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.....  
2 **Programa de dotación de infraestructura para contribuir a la reducción de la desigualdad**  
3 **social y el desarrollo en los distritos prioritarios.....**  
4 **OTROS PROYECTOS:** También se logró apoyar con planes de inversión con la Comisión  
5 Nacional de Emergencia y se logró la gestión ante JUDESUR y la donación de un vehículo, dos  
6 cuadríciclos para la Comisión Local de Emergencia. Un vehículo y tres cuadríciclos para el  
7 IMAS y se logró la ejecución de 178 millones, para 7 ASADAS en el Cantón, lo cual significó  
8 la atención del decreto de Emergencia y se logró ejecutar los proyectos los cuales están en etapa  
9 de conclusión.....

10 **Otros Proyectos.....**

11 Dentro del Eje de  
12 Infraestructura se aportó  
13 estudio técnico en el  
14 proyecto de Lecherías  
15 ASOMUTRA- JUDESUR,  
16 se realizan visitas a  
17 comunidades.....



18 Proyecto ASADAS-JUDESUR-CNE: se  
19 aporta en la presentación y ejecución del  
20 proyecto, beneficiando a 7 Asadas: Shamba,  
21 San Vicente de Pilas, Potrero Grande, La  
22 Amistad y el Carmen de Biolley y Llano  
23 Bonito.....



24 **OBJETIVO 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.....**

25 **Meta 6.b** Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la  
26 gestión del agua y el saneamiento.....

27 Mediante el apoyo financiero de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR) y  
28 la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), la ODL se convierte en una Unidad Ejecutora de  
29 los recursos asignados a los Municipios en la atención de la Emergencia del COVID-19 y para



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

- 1 el año 2021-2022 se logra apoyar 7 Asadas – Acueductos, promoviendo la participación de las  
2 comunidades en las políticas de gestión responsable del recurso hídrico.....
- 3 **Política Nacional de Saneamiento en Aguas Residuales.....**
- 4 **OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR.....**
- 5 **3. c** Aumentar sustancialmente la financiación de la salud, especialmente mediante el apoyo  
6 financiero y técnico para la obtención vehículos para la Comisión Municipal de Emergencia....
- 7 **EJE 2: GESTIÓN COMUNAL.....**
- 8 Se han desarrollado talleres con emprendimiento. También se realizan capacitaciones a los  
9 Síndicos, para potencializarlos, de manera de mantenerlos motivados, para que se desarrollen  
10 de una manera más efectiva su labor.....
- 11 El objetivo 5, de gestión interinstitucional se trabaja con diferentes proyectos, en ECO-MUJER,  
12 fueron aprobados 20 proyectos, que en otros años no se había dado, el compañero Iván Hidalgo,  
13 se sentó con las beneficiarias y una a una se llenó las solicitudes. La pregunta es cuánto de esos  
14 proyectos se logra materializar. En realidad nos consideramos una oficina eficiente, porque  
15 logramos materializar estos 20 proyectos, que son ayudas para 20 personas y así con los demás  
16 proyectos.....
- 17 **OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A**  
18 **TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.....**
- 19 Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de  
20 oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y  
21 pública.....
- 22 El Código Municipal otorga a las municipalidades la responsabilidad de impulsar políticas  
23 públicas locales para la promoción de los derechos y la ciudadanía de las mujeres, en favor de  
24 la igualdad y la equidad de género.....
- 25 En este sentido destacan las Oficinas Municipales de la Mujer, La Oficina de Desarrollo Local  
26 en la Municipalidad de Buenos Aires, como instancias que articulan el trabajo de los Gobiernos  
27 Locales en materia de género y que se han ido transformando desde su fundación hacia un  
28 concepto de desarrollo social.....
- 29 **Eje de Gestión Comunal – Síndicos, Regidores (Concejos de distrito).....**  
30 .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

**1 EJE 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL:.....**

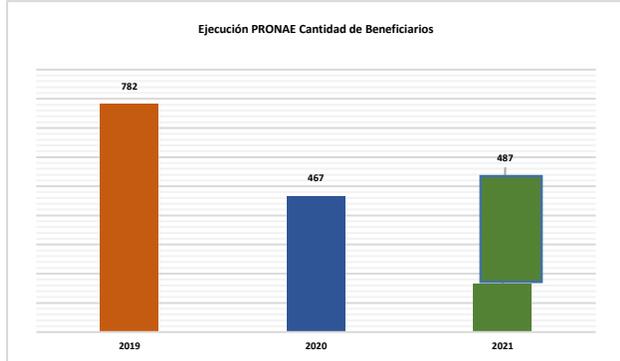
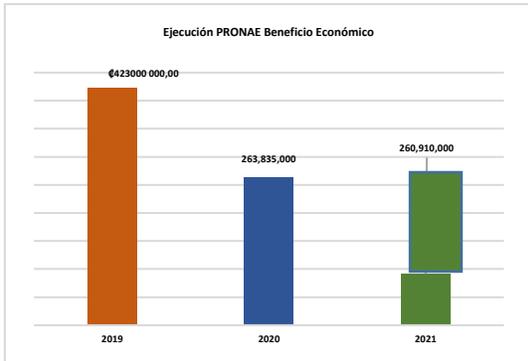
**2 Empléate PRONAE (Programa Nacional de Empleo) – IBI (Impuesto Bienes Inmuebles) –**  
**3 INAMU (Instituto Nacional de las Mujeres) — Pasos para presentar Proyectos en el INDER –**  
**4 IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social).....**

**5 El año pasado en Empléate, se logró capacitar a 198 jóvenes en programa de Alianza para el**  
**6 Bilingüismo, del anterior Gobierno, que significó la entrada de 500 millones de colones**  
**7 aproximadamente, para el cantón. De eso se formó el Instituto Formador y los estudiantes**  
**8 tuvieron recursos para los viáticos, del 50%. Abajo imágenes relacionadas.....**

**9 Proyectos PRONAE.....**

**10 Buenos Aires ha sido según presentación de funcionaria del MTSS encargada de la Región**  
**11 Brunca, el Cantón que más provecho ha obtenido con la ejecución de PRONAE en la RB.....**

**12 La Participación de la ODL potencializa que dicha participación vaya en aumento y en la**  
**13 actualidad se encuentra inspeccionando cada uno de los proyectos con el fin evidenciar que la**  
**14 razón de ser del subsidio se esté cumpliendo.....**



**22**  
**23**  
**24**  
**25**  
**26**  
**27**  
**28**  
**29**  
**30**



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES  
 ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46  
 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



**OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.....**

Meta 8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.....

**OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.....**

Meta 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.....

**PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO (PRONAE).....**

**Educación – EMPLÉATE.....**

En el año 2021, la ODL le dio seguimiento al proceso de inicio de 5 grupos de estudio con un aproximado de 170 jóvenes de diferentes zonas del Cantón, se mantuvo contacto cercano con los beneficiarios y con el instituto formador. Se coordinaron acercamientos para definir la ruta de trabajo 2022, analizar la posibilidad de ofrecer mayor cantidad de cursos, y solicitud de disposición de presupuesto bajo el Decreto de la Alianza para el Bilingüismo.....

**Una inversión inicial por parte del MTSS de 397.800.000,00 colones.....**

En esta figura página siguiente, los jóvenes graduados. Este proyecto inicio el año pasado, con la anterior Viceministra de Trabajo y se le ofreció a la Municipalidad de Buenos Aires, la posibilidad de formar parte de la Agencia Nacional de Empleo y dadas las buenas prácticas y la buena relación interinstitucional que tenemos con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y formamos parte como Unidad de Negocios, para tener una oficina de la Agencia Nacional de Empleo en el Cantón de Buenos Aires.....

**Plataforma ane.cr:** Servicio gratuito que facilita el contacto entre las personas que buscan empleo y las empresas que requieren talento humano, así como la vinculación entre las personas que requieren mejorar su empleabilidad y la oferta de capacitación para lograrlo.....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

- 1 **OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD**.....
- 2 Meta 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación
- 3 técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.....
- 4 Meta 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a
- 5 todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables,
- 6 incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de
- 7 vulnerabilidad.....
- 8 **OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**.....
- 9 Meta 8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no
- 10 cursan estudios ni reciben capacitación.....
- 11 **PROGRAMA EMPLÉATE Y OFICINA DE EMPLEO**.....
- 12 **La funcionaria Rocío Carranza**, manifiesta que tiene a cargo el Área Social, para lo cual ha
- 13 trabajado con el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) con esta institución se gestionó la
- 14 donación, para la compra de parques infantiles en los Distritos del Cantón, el años 2021, se han
- 15 instalados 6 parquecitos, por un monto de 9 millones para cada Asociación y se van a instalar
- 16 8 más. Se está trabajando conjuntamente con la Embajada de Estados Unidos y la idea es que se
- 17 instalen además a cada parque el Biosaludable. Por lo que se contará con juegos para niños y el
- 18 Biosaludable para los padres o quien acompañe al menor, que se esté ejercitando también. Se
- 19 están cotizando, para que sean recibidos este mismo año.....

20 **Programa Promoción y Activación de espacios recreativos**



25 Colinas



26 La Bonga, Changuena



Tres Ríos, Volcán



30 Santa Cruz, Buenos Aires



Paraiso, Buenos Aires



Potrero Grande centro



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

- 1    **OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**
- 2    **Meta 11.7** Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos
- 3    y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con
- 4    discapacidad.....
- 5    **Ejes estratégicos:** Infraestructura, Gestión Comunal, Gestión Institucional y Organizacional,
- 6    Economía Local.....
- 7    **EJE 4: ECONOMÍA LOCAL:** Esta área es más de coordinación, ya hemos sacado todo lo que
- 8    son proyectos productivo. Las imágenes de abajo, son de inicio del programa, con capacitación
- 9    con el Centro Agrícola, se le da un acompañamiento en las líneas de trabajo, metas de trabajo,
- 10    como conseguir las donaciones (ejemplo, congeladores donados), ampliación del local, cierres
- 11    y demás. Igual se hace con las Asociaciones de Desarrollo, en este momento estamos trabajando
- 12    con una Asociación, para que pase a funcionar como empresa y pueda generar más empleo en
- 13    la comunidad. Se está llevando todos los lineamientos en conjunto, la representación municipal
- 14    están la Vice-Alcaldía, oficina de la Mujer y la oficina de Desarrollo Local, entre todos nos
- 15    dividimos los lineamientos que nos toca como Gobierno Local, para que puedan desarrollarse y
- 16    cumplir con las metas, conjuntamente con la Fuerza Pública, los comités organizados y
- 17    logramos incorporar al Ministerio de Salud y el Poder Judicial. Abajo imágenes relacionadas al
- 18    tema.....
- 19    **PROYECTOS PRODUCTIVOS.....**
- 20    **OBJETIVO 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.....**
- 21    **Meta 9.3** Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en
- 22    los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su
- 23    integración en las cadenas de valor y los mercados.....
- 24    **EJE 5: COOPERACIÓN INTERNACIONAL:** Con respecto a la Cooperación Internacional,
- 25    se trabaja con las donaciones, como las realizadas con la Embajada de Estados Unidos, se han
- 26    recibido toldos, inflables, mesas, sillas, computadoras, impresoras, cámaras y demás, que han
- 27    sido por medio de donaciones.....
- 28    **Sembremos Seguridad:** Sembremos Seguridad es una estrategia que se implementa a nivel
- 29    nacional liderada por el Ministerio de Seguridad Pública que se realizará en los 82 cantones del
- 30    país, busca priorizar y focalizar delitos, riesgos sociales y otros factores que aquejan a la



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

- 1 ciudadanía por medio de la percepción de las personas y estadísticas registradas, así como  
2 abordarlos para mitigar la problemática identificada mediante la coordinación y cooperación  
3 entre gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana.....
- 4 Fundamentado en el Decreto Ejecutivo N° 41242-SP publicado en La Gaceta el martes 4 de  
5 setiembre del 2018, además, cuenta con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos y la  
6 asesoría de la Policía Nacional de Colombia.....
- 7 Objetivos específicos de Sembremos Seguridad: Priorizar delitos y riesgos sociales, Identifica  
8 las estructuras criminales, Articula capacidades interinstitucionales e institucionales.....
- 9 **OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES PÚBLICAS.....**
- 10 Meta 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación  
11 internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la  
12 capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.....
- 13 Como parte del programa Sembrando Seguridad, que se trabaja en la municipalidad, la Oficina  
14 de la Mujer en cooperación con Vice alcaldía y la ODL, llevó a cabo un taller sobre Autoestima.  
15 En este taller participó el grupo de mujeres Las Triunfadoras, como parte del proceso del  
16 programa, además la Municipalidad trabaja con los Comités de Barrios Organizados en conjunto  
17 con Fuerza Pública.....
- 18 Cuentan con un programa de intercambio, con jóvenes que vienen a hacer voluntariado  
19 denominados Amigos de las Américas, ellos traen el recurso y ponen la mano de obra y nos  
20 corresponde brindarles un espacio para que duerman, igual cada familia que recibe los jóvenes,  
21 reciben la alimentación de las personas que se van a quedar con ellos y les cubren los gastos que  
22 lleven a cabo, es un programa de voluntariado completo.....
- 23 **EJE 6: GESTIÓN TURÍSTICA: .....**
- 24 **Planificación de la Oficina de Turismo.....**
- 25 **Plan estratégico de Turismo para el Cantón de Buenos Aires.....**
- 26 Características generales del Cantón de Buenos Aires: Historia, hidrografía, geología, Análisis  
27 del Sistema Turístico: Infraestructura, Superestructura, Oferta, Demanda, Atractivos Turísticos
- 28 **Necesidades para fortalecer el turismo en el Cantón: Infraestructura Vial, Capacitación,**  
29 **Rotulación, Promoción.....**



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 **El Señor Iván Hidalgo, funcionario encargado del área de Turismo,** manifiesta que desde  
2 la Oficina de Desarrollo Local, se trabajan muchos proyectos desde el año pasado, en la ruta del  
3 agua y movimiento bosque, pues requiere la contratación de una persona para llevar los  
4 proyectos turísticos, que viene a fortalecer estos ámbitos. Se dio inicio con el Plan Estratégico,  
5 para corto y mediano plazo, con el estudio turístico cantonal y se ha reforzado con estudiantes  
6 practicante y la oficina de Turismo.....  
7 A raíz de este estudio se identificó las necesidades para fortalecer el turismo en el cantón, como  
8 lo es Infraestructura vial, capacitación, rotulación y promoción. Se establecieron enlaces  
9 directos con el INA, ICT, MEIC, para traer capacitación para los emprendimientos y no solo del  
10 sector turismo, sino; del movimiento OVOP. Se logró la capacitación que está en la tabla de  
11 abajo y muchas de ellas virtuales y del INA. Todas estas charlas enlazadas con las solicitudes  
12 de proyectos y estas capacitaciones son socializadas a través de las redes sociales de la  
13 municipalidad. Se dio inicio el trabajo con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) para ver  
14 los temas estructurales de la región, ya que en el ICT no existíamos, ya estamos dentro de la  
15 Guía incluso Corredores está dentro de la Guía Turística, hoy precisamente, tuvimos la reunión  
16 con el Corredor de la Guía, a finales de mes estará lista para empezar a promocionar.....  
17 CAPACITACIONES BRINDADAS EN EL 2021:.....

18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Capacitación	Institución	Emprendedores capacitados
Habilidades Blandas	ICT	10
Uso de SICOP	INS	10
Aviturismo en los Cantones de la zona sur	ICT	10
Calidad en los servicios	ICT	10
Declaratoria Turística	ICT	5
Manejo responsable de los observadores de aves	ICT	4
Intermediarios exclusivos	ICT	3
Marketing Digital	INS	5
Aseguramiento en el riesgo del trabajo para PIMES	INS	5
Tipos de Aseguramiento en Riesgos del trabajo para PIMES	INS	5
Murciélagos, ICT Capadta	ICT	4
Avistamiento de Ballenas en la Península de Nicoya	ICT	5
Turismo ético dentro de los Parque Nacionales	ICT	5
Charla sobre patentes municipal	MBA	7
Acceso a créditos y PIMES del sector turismo	INS	5
Pesca turística responsable, ICT Capadta	ICT	5
Aviturismo en Montverde	ICT	5
Taller descubriendo MI propósito en la Vida	INA	14
Taller creando capacidades empresariales	INA	7
Charla 7 Herramientas de Ruta Digital para incrementar ventas	INS	5
Taller de Introducción al inglés	ODL	5



# MUNICIPALIDAD DE CORREDORES ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

## 1 COMUNICACIÓN-BROCHURS.....

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19



20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

## Guía turística de Buenos Aires



En las imágenes de abajo, puede observarse varios de los atractivos turísticos de Buenos Aires, que son muy diversos, entre ellos naturales, religiosas, culturales, museos, cerros, que pueden ser actividades guiadas.....

### OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

**Meta 8.9** Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.....





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 El movimiento “Un pueblo, Un producto” en inglés ONE VILLAGE, ONE PRODUCT, es una  
2 metodología japonesa. Es un convenio realizado con la Embajada de Japón, lo que busca es el  
3 apoyo a los emprendimiento locales, ayudarlos a crecer pero manteniendo su identidad. Se  
4 formó un Comité para trabajar este convenio, entre ellas: Municipalidad de Buenos Aires,  
5 Cámara de Turismo de Buenos Aires, INDER, IMAS, INA, MAG, MEIC, MIDEPLAN, UNED,  
6 UNA, estas instituciones están a cargo de la formación tanto económica, como técnica de la vida  
7 de un emprendimiento, desde su inicio, hasta el final, incluyendo la parte de formalización. Lo  
8 que se busca de parte de este Comité, es que cada institución apoye en sus emprendimientos..  
9 Para la conformación del Comité, se hicieron notas, para convocatorias de talleres y uno de los  
10 trabajos más intensos fue el trabajo de mapeos de los emprendimientos, en una primera etapa se  
11 hizo un mapeo de más de 100 emprendimientos, en los distintos sectores productivos, Industrias,  
12 Agroindustrias, Servicios, Artesanía, Turismo y otros. Esta base de datos se nota, que hay una  
13 gran cantidad de emprendedurismo en Turismo y Artesanía, que fue un curso para lo de turismo.  
14 Dentro de la ruta de trabajo está el Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), en  
15 su momento la ruta se llamó Movimiento OVOP Buenos Aires-Coto Brus, después nos  
16 dividimos un poco, trabajando cada cantón lo suyo, hoy estamos en ese proceso, que nos dio la  
17 Ruta de Trabajo.....

18 **Principios del Movimiento OVOP**

- 19 01 Actuar Local Pensar Global
- 20 02 Desarrollo del Recurso Humano
- 21 03 Autonomía y Creatividad





MUNICIPALIDAD DE CORREDORES  
 ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46  
 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

1 **Visitas a Emprendimientos**

2  
3  
4  
5  
6  
7



Agropecuario y Agroindustrial



8  
9

Artesanía



Servicios



10  
11  
12  
13

14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22



PARTICIPACIÓN EN FERIAS



23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Propuestas a las instituciones



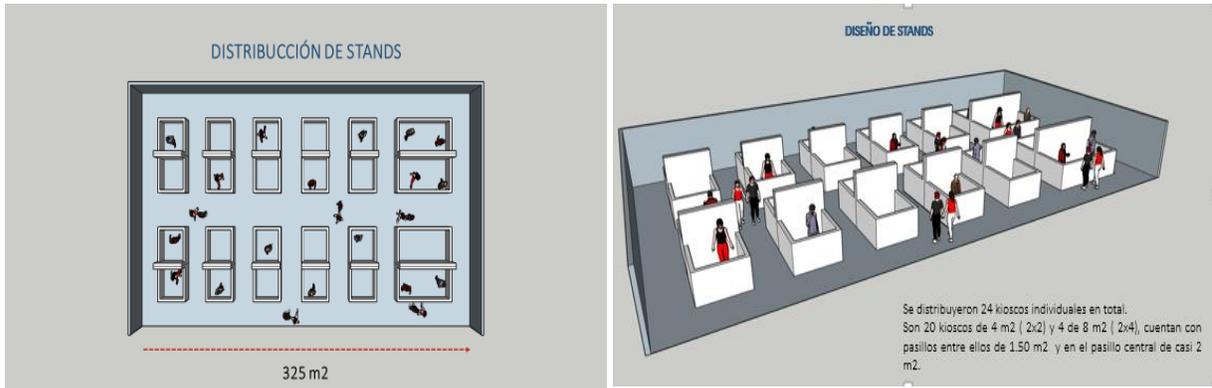
CAPACITACIÓN FORMALIZACIÓN





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



**Proyecto Ruta del Agua y de la Biodiversidad La Amistad – Consejo Territorial de Desarrollo Rural Buenos Aires - Coto Brus.....**  
**“Fortalecimiento de la actividad turística en las comunidades rurales ubicadas en los Corredores Biológicos del Cantón de Buenos Aires”.....**  
**Promoción.....**



La idea es lanzar la página Webb, la próxima semana. Se estarán dando charlas a los emprendedores de parte del departamento de patentes, de requisitos y demás. INDER como miembro del Comité se coordinaron visitas para apoyarnos con el programa de seguridad alimentaria, donde se les puede apoyar con equipo y ayuda para remodelación. Es un formulario bastante extenso, se les ayuda con el llenado, son 4 emprendimientos, hay que ponerles objetivos, objetivos generales, agregar materiales, proforma códigos, es bastante grande, usted tiene que unificar los 4 emprendimientos con necesidades distintas, aun no se han realizado las compras, pero la idea es que el próximo año ya tengan el equipo y materiales para sus proyectos.....



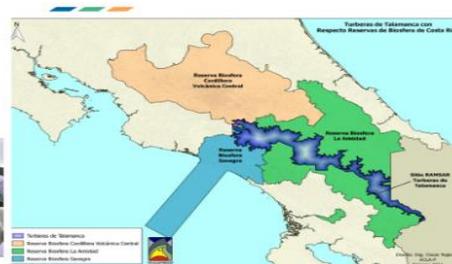
**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 En esta imagen se observa un  
2 proyecto, al cual se ha tocado  
3 muchas puertas, se ubica en  
4 el antiguo Edificio de la Cruz  
5 Roja, de Buenos Aires, ahora  
6 destinado para ubicar un  
7 Mercado Cultural, para los  
8 emprendimientos, a efecto de que expongan sus productos.....



9 El proyecto de la Ruta del Agua y la Biodiversidad, es un proyecto Bicantonal, entre Coto Brus  
10 y Buenos Aires. Recorre el parque Internacional de la Amistad y biodiversidad por la gran  
11 cantidad de riqueza sobre todo en el sector de PILAS. Son alrededor 232 kilómetros donde hay  
12 mucho que ver, pero también mucho que mejorar, en el caso la infraestructura vial, nos falta  
13 mucho que unificar, se cuenta con el inventario, pero no está unificado, como es el caso de los  
14 paquetes turísticos que se pueden realizar dentro de la ruta del agua, que se está realizando este  
15 año y en el caso de Buenos Aires, lo está llevando a cabo practicantes de la Universidad  
16 Nacional. Se ha logrado establecer alianzas, el año pasado entras en contacto con el programa  
17 de Naciones Unidas para el Desarrollo, con donación de rótulos, 20 para Buenos Aires y 27 para  
18 Coto Brus, también contamos con el mapa, que fue utilizado para la colocación de rótulos, se  
19 puede utilizar también para guiarse. No está conectada del todo, porque faltan pasos de  
20 alcantarillas, pero en verano si se puede turistar para los amantes de aventura extrema y ver la  
21 naturaleza. Dentro de esta ruta se puede hacer senderismo, tenemos cerros que pasan 3000  
22 metros s.n.m. se localiza el cerro Calvo, con una altura de 3559 es el segundo cerro más alto del  
23 país, tenemos el Cabecar, muchas cataratas, hay avistamientos de aves, investigación en PILAS,  
24 hay muchísimas cosas por hacer. Este año se inicia una alianza con el GIZ-MOPT, la GIZ es  
25 una organización Alemana, ya realizaron dos giras para el reconocimiento de la ruta, para darle  
26 un buen lanzamiento a esta ruta pero que todo esté preparado.....

27 PROYECTO RUTA DEL AGUA:





**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES  
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46  
05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 **PROMOCIÓN:** .....

2 **Hace la presentación de la página web de firma directa, desde la oficina de Desarrollo**  
3 **Local.** Van a establecer dos dominios que muy pronto van a estar trabajando y buscar posicionar  
4 las atracciones turísticas y que los emprendedores puedan ofrecer sus productos de forma  
5 digital.....

6 Esta plataforma se va a ofrecer a ustedes, son las alianzas estratégicas. En nuestro caso contamos  
7 con el apoyo del Concejo Municipal de Buenos Aires, lo que ha sido una garantía para nosotros  
8 y la oficina de Desarrollo Local fue declarada como Interés para el Cantón de Buenos Aires,  
9 donde se establece la importancia de la oficina, para desarrollo del cantón.....

10 Se han hecho proceso de encadenamiento desde el MEIC con funcionarios de Dota y  
11 funcionarios de la oficina de la Mujer y Coto Brus. Se quería saber cuál había sido la experiencia  
12 de la Municipalidad de Dota, que es un ejemplo a nivel nacional, porque están súper organizados  
13 y les recomiendo si desean ampliar el conocimiento OVOP, visiten la Municipalidad de Dota,  
14 nosotros lo hicimos y fue enriquecedor, eso es importante enlazar conocimiento e ir  
15 potencializando este aprendizaje, que es un poco complicado.....

16 **Estrategia de Comunicación**



23 <http://www.descubrebuenosaires.com/descubre>

16 **Estrategia de Comunicación**



23 <https://es.calameo.com/read/0047140756184cc685cae>



23 BANNER

25 Todo este compendio de información, debemos manejarla mediante una Estrategia de  
26 Comunicación, donde tenemos una página con un banner de la Municipalidad de Buenos Aires,  
27 se cuenta el canal de YouTube de la Municipalidad de Buenos Aires, tenemos acceso a la  
28 televisión nacional, por medio de varias notas que han salido.....

29 Al inicio le había comentado que habíamos sido seleccionados en Segundo Lugar, a nivel  
30 centroamericano, dentro del programa para la Innovación Hacia las Buenas Prácticas en la



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 Administración Pública. Quedamos en segundo lugar, en más de 20 proyectos nacional, de un  
2 premio del ICAP y es un orgullo lograr este prestigioso reconocimiento, porque nos hace saber  
3 que vamos encaminados, que tenemos una ruta bien marcada y vamos trabajando para lograrlo,  
4 esto lo logramos también en diferentes procesos comunicativos, que es una revista a nivel anual,  
5 donde publicamos todos los procesos y por este año lo vamos a sacar a nivel virtual. Tenemos  
6 otros niveles comunicativos, radio donde hacemos saber a cantones vecinos de lo que hacemos  
7 que estamos hacer.....  
8 **PREMIO SEGUNDO LUGAR: PREMIO INCAP PARA LA INNOVACIÓN HACIA LAS**  
9 **BUENAS PRÁCTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....**



10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20 **La señora Rocío Carranza**, manifiesta que para la edición de la revista, se busca invertir lo  
21 menos posible, pero siempre se asigna recurso para que un profesional, revise para editar la  
22 revista, las fotografías de la página son donadas por un profesional, por ejemplo, se hace una  
23 nota donde el emprendedor firma, dando su consentimiento para su publicación de la foto y  
24 demás, lo cual genera una inversión, lo cual tratamos lo que se gaste lo menor posible e igual se  
25 utiliza el equipo en horas de trabajo, eso lo equilibra la Jefa y se trabaja de la mejor manera, esto  
26 para que lo tomen en cuenta.....  
27 **El señor Iván Hidalgo**, si están interesados en el movimiento OVOP y en la ruta del agua, van  
28 a tener que revisar un nivel de inversión mínimo, en el caso de Buenos Aires, se creó la Oficina  
29 de Desarrollo Local y estamos asignados exclusivamente a estos procesos.....  
30 .....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES  
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46  
05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

- 1 OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.....
- 2 Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la
- 3 creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y
- 4 fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas
- 5 empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.....
- 6 OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE.....
- 7 Meta 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a
- 8 fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los
- 9 productos locales.....
- 10 OBJETIVO 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.....
- 11 Meta 17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países
- 12 menos adelantados.....
- 13 **Meta 17.8** Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el
- 14 mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación
- 15 para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en
- 16 particular la tecnología de la información y las comunicaciones.....
- 17 **El Regidor Bernabé Chavarría Hernández** manifiesta, esta presentación es muy importante
- 18 para los regidores y síndicos, es el trabajo que tenemos que hacer en las comunidades, con
- 19 herramientas muy importantes, que se transforma en una guía, que sea articulada con los demás
- 20 cantones e instituciones y ONGs, hay recursos, pero no sabemos cómo acceder a los mismos.
- 21 Compañeros regidores que deseen hacer una consulta se abre el espacio.....
- 22 **El señor Iván Hidalgo** manifiesta, uno de los éxitos en la creación de esta oficina, es el apoyo
- 23 de los síndicos, a los cuales se les mantiene informados de todos los procesos por medio de un
- 24 chat, que es información de primera mano, igual informamos a los regidores del trabajo
- 25 cantonal. Algo importante es que en la Oficina de Desarrollo Local, no existe color político, se
- 26 trabaja para el cantón, lo cual es muy importante, que sepan que es por el desarrollo de la parte
- 27 turística, social, económica del cantón.....
- 28 **El síndico William Jiménez Hernández** saluda y manifiesta, que conoce el proyecto de la Ruta
- 29 del Agua, pues tiene la dicha de ser el Presidente del Consejo Territorial Golfito, Osa, Buenos
- 30 Aires, Coto Brus y Corredores, también soy parte de COREDES donde están los compañeros



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 de Buenos Aires y Pérez Zeledón, conozco este tema, le decía a los compañeros que en visita a  
2 Coto Brus hay rótulos que informan de la ruta.....  
3 Decirle a los señores Regidores que se lo crean y apoyen este tipo de inversión, para que  
4 conformen una oficina, creo que lo tenemos en papel, pero hay que hacerla realidad, tan  
5 productiva que sería para un cantón como este. He sido agricultor, me ha tocado trabajar con las  
6 uñas, y hemos tenido que ser creativo, es decir, los palmicultores hemos pasado 7 años difíciles.  
7 Tengo 12 años de estar en esta Municipalidad como síndico, tengo autoridad para hablar. En  
8 una oportunidad junto con una compañera, visite otra municipalidad, nos llevaron a ver el  
9 acueducto más viejo que hay en el país, hecho por los indígenas de Guayabo, en Turrialba. Ahí  
10 nos dieron una inyección, ustedes quieren hacer algo que quede en el tiempo, en obras  
11 comunales, pero eso se hizo una sola vez, porque tengo 12 años de estar aquí y nunca más.  
12 Fuimos a ver 2 Municipalidades la más eficiente que es San Carlos y la menos eficiente y  
13 pequeña Turrialba, llegar a ver todo los proyectos de un año y nosotros no teníamos ni para  
14 llenar esta pared, de un año, es decir, envidia de la buena, como podemos ser nosotros mejor.  
15 Pero la realidad si estos señores que están ahí, los regidores propietarios, si ellos deciden no  
16 apoyar el proyecto, no lo apoyan y no pasa nada y seguimos en lo mismo, porque vieras que  
17 tristeza, en mi distrito, nosotros tuvimos que ir a organizar Asociaciones para que se  
18 conformaran, saben cuál era el cuento mío “señores si ustedes no tienen una Asociación de  
19 Desarrollo, no podemos darle una partida específica” y se acabaron las partidas específicas. La  
20 única forma de ir a las comunidades, es la verdad y ustedes que trabajan con los síndicos, saben  
21 el interés y les voy a decir algo, hay Síndicos que somos un fastidio y no se dan cuenta que  
22 somos los únicos que dijimos “quitaron las partidas específicas y los Diputados no se dieron  
23 cuenta de lo que hicieron”, quitaron el hilo del pueblo y el municipio, cierto o no y ustedes  
24 vieron acuerdos de algún lado, de ninguno. Ojalá que esta oficina se conforme en algún  
25 momento, porque nosotros tenemos un Consejo Territorial del cual soy Presidente, esta  
26 Municipalidad tiene años de que no sacamos un cinco, pero si aquí hubiera una oficina de  
27 Desarrollo Local, este servidor presentaría proyecto, se va a la comunidad, se presenta un  
28 proyecto bien hecho y se lleva al INDER, sabe que, quien sabe cuánto dinero hubiéramos sacado  
29 para proyectos. Y este municipio no ha logrado un solo proyecto y en este momento los señores  
30 regidores tienen la papa en la mano, ahí es donde no deben tener ningún temor en invertir, en la



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 apertura de esta Oficina, que realmente van a venir a producir, hay 2 instituciones que se puede  
2 sacar recursos y en un momento nosotros lo hicimos, sacamos muchos proyectos al INDER y  
3 después se paralizó y nunca más. El próximo viernes vamos para Buenos Aires, a un Simposio,  
4 ahí nos vamos a ver, porque de ahí vamos a traer las herramientas para trabajar con los grupos  
5 organizados. Ese proyecto de la Ruta del Agua, es un proyecto que va a venir a desarrollar no  
6 solo Buenos Aires y Coto Brus, no, nosotros tenemos que inventarnos una ruta de las Cavernas  
7 para que esa ruta continúe en Corredores. Ojalá que esa oficina de Desarrollo local, los demás  
8 síndicos que pasen acá por la Municipalidad, tengan las herramientas para ser más efectivos en  
9 su función. Felicitarlos y muchas municipalidades van a copiar este modelo de trabajo.....

10 **El señor Iván Hidalgo**, muchas gracias, efectivamente estuvimos hace un mes en la Federación  
11 de Municipalidades de Cartago y se ha divulgado mucho y se ha avanzado mucho en los  
12 Municipios, ya están viendo la ideología organizacional y se está recomendando este nivel  
13 organizacional en los municipio, si usted quiere que el Municipio trabaje, esté organizado, si  
14 usted quiere que el municipio repare un camino, este organizado con un Comité de Camino, si  
15 usted quiere que el Municipio que se le construya un salón comunal, debe estar una Asociación  
16 de Desarrollo bien constituido, al día y que puedan hacerle frente al proceso. Si el Municipio  
17 quiere invertir en la Oficina, o quiere recargar el trabajo a otra oficina, es una cuestión muy  
18 propia, por asunto de presupuesto. El gasto de la oficina de Desarrollo Local ronda alrededor de  
19 los 90 millones de colones anuales, pero en un solo proceso que realizó esta oficina, fue de 2.000  
20 millones en programa nacional de empleo y nosotros vamos a buscar los recursos y los  
21 proyectos, para que se dé el beneficio. Ejemplo: Pérez Zeledón el promotor social de la Unidad  
22 Técnica de Gestión Vial, fue funcionario de la Municipalidad de Buenos Aires. Pérez Zeledón  
23 tiene una capacidad económica bastante grande, entonces trabaja mucho con Presupuesto de  
24 Administración, hacen mucho cementado, ahora tienen máquinas para asfaltar, esto lo enlazan  
25 con un subsidio del programa nacional de empleo, ellos trabajan a nivel organizacional y le dan  
26 una posibilidad por 2 meses a 10 personas que puedan trabajar de la comunidad, lo que permite  
27 un mejor funcionamiento al municipio, es fundamental. Pueden observar los números, lo cual  
28 indica que si hay excelentes resultados, con ingresos no contabilizables para la municipalidad,  
29 pero si para el cantón. Como dijo el compañero “la organización comunal, es la base para el  
30 desarrollo cantonal” .....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

**1 El síndico Abel Gómez Gómez,** saluda manifiesta que es muy importante la presentación hecha  
**2** a este Concejo Municipal, dice un refrán “el que no aprende de las experiencias, no tiene cuando  
**3** aprender”, el compañero William Jiménez, manifestó que ingresamos hace 12 años y como dijo  
**4** alguien por ahí, que hemos sido tan buenos síndicos que nos vuelven a reelegir cuando lo hemos  
**5** solicitado. Tal vez no por buenos sino por tercicos que hemos tratado de traer soluciones a las  
**6** comunidades. Felicito a la Municipalidad de Buenos Aires por la creación de esa Oficina, que  
**7** es el eje, que al final tiene una municipalidad conjuntamente con los síndicos y las comunidades,  
**8** que buscan solución a la problemática de las comunidades. Podríamos tener 100 funcionarios,  
**9** pero podemos andar haciendo parches, cuando usted se ordena y se formalizan las cosas, se  
**10** alcanzan los objetivos. Tuve la experiencia hace poco de participar en una reunión en Buenos  
**11** Aires y una persona grito a los cuatro vientos, que Buenos Aires, Osa y Coto Brus son los  
**12** cantones más organizados y ahora veo la razón del porqué. Ahora me queda claro, de hecho ese  
**13** día andaba la compañera Jeily Guerra, vimos una serie de organizaciones comunales en esa  
**14** actividad organizada por las universidades. Qué bonito es llegar a un cantón y ver la motivación  
**15** de las organizaciones, no es simplemente trabajar y trabajar, sino, dar acompañamiento a la  
**16** diligencia comunal, muchos de nosotros no sabemos ni usar una computadora, mucho menos  
**17** llenar un formulario, pero vea que importante la creación de esa oficina dentro de un Gobierno  
**18** local, que viene a complementar y apoyar a los Concejos de Distrito y a las Asociaciones,  
**19** quienes son los que realmente ven las necesidades en las comunidades, falta el acompañamiento  
**20** de los Gobiernos Locales para esas organizaciones. Ustedes dichosamente lo están haciendo  
**21** bien, cuentan con un buen Alcalde, lo conozco, hombre muy comprometido.....  
**22** Hay cosas importantes que se aprenden, tanto que han pasado los años y ahí están las obras,  
**23** agradezco al Concejo Municipal el haber tomado un acuerdo con copia a los Diputados y a las  
**24** Municipalidades para defensa de las partidas específicas y no ha pasado nada, nadie se  
**25** pronunció. Se tomó otro acuerdo solicitando audiencia con el Ministro de Hacienda, ojalá y nos  
**26** atienda, porque las partidas específicas es fundamental para el desarrollo de las comunidades y  
**27** más aun con el acompañamiento que ustedes han venido haciendo y ojalá se concreten las metas  
**28** y estoy contento porque aparecemos en la ruta turística. El ICT nos dijo que había probabilidades  
**29** y es bueno que ya estemos en el mapa. Hemos venido trabajando con las uñas, en este momento  
**30** puedo decir que el Cantón de Corredores, este año se están beneficiando más de 200 familias



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES  
ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46  
05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

1 con el programa Empléate, en 3 distritos, por un año, si sumamos 100 colones por cada becado  
2 cuanto millones hemos logrado. Ahora se abrió otro en Distrito Corredor y Canoas, con el  
3 programa Ciudadanía Activa y continuamos trabajando, nos ha costado un poco y hemos  
4 aprendido. Ahora ustedes nos dan una pincelada de los logros que se dan cuando se están unidos  
5 y siendo partícipes de buscar soluciones.....

6 **La Señora Jeily Guerra Potoy, Promotora Social, Municipalidad de Corredores** manifiesta,  
7 dentro del tema del Movimiento OVOP quién lo lidera o incursiona aparte de los aliados. Si  
8 Corredores desea incursionar, quien más da ese apoyo en la parte técnica de la estrategia o son  
9 ustedes como aliados, los que aportarían ese proceso.....

10 **El señor Fabián Picado**, manifiesta que por la experiencia con que cuentan lo pueden hacer,  
11 pero como se dijo con el MEIC mediante un convenio nacional con JICA. Podemos darles el  
12 nombre del coordinador nacional.....

13 **La Señora Jeily Guerra Potoy, Promotora Social, Municipalidad de Corredores**, manifiesta  
14 que hay otras instituciones que desean incorporarse en ese proceso, sabemos que no es una  
15 estrategia sencilla, aquí todo lo que ustedes hacen lo hago yo, en su mayoría, hago mucha de  
16 esas líneas. Si generamos con 100 millones al año, con PRONAE, decirle a los síndicos y  
17 regidores que no se angustien, porque si nos comparamos no vamos a tener parámetros similares  
18 a los de ustedes, pero si se trabaja en las diferentes líneas que ustedes han mencionado, en  
19 algunas más que otras, pero si tenemos nuestros indicadores que estamos aportando, somos  
20 cantones promotores de los ODS por lo que si estamos trabajando en ese sentido, de aterrizar  
21 esos proyectos con temas de ODS y tratar de ubicarlos y también hay mucho por aprender de  
22 esta estrategia. Muchas gracias y esperarí el contacto y seguir paso a paso.....

23 Me imagino que como todos los proceso debe haber un convenio e incluso capacitación.....

24 **El regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal en Ejercicio** procede a  
25 nombrar una Comisión Especial para la gestión de la Oficina de Desarrollo Local de Corredores,  
26 quedando integrada por los regidores Katherine Rodríguez Maroto, Yoselyn Juárez Jiménez,  
27 Marcela Grillo Castillo, William Jiménez y Abel Gómez Gómez, para que en el plazo de un  
28 mes, presentan una propuesta al Concejo Municipal, para la apertura de la Oficina de Desarrollo  
29 Local”. Que la Administración nombre una persona en ésta comisión. ....



**MUNICIPALIDAD DE CORREDORES**  
**ACTA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA N°46**  
**05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022**

1 Así mismo, que esta comisión analice la información dada y si tienen que buscar o requieren  
2 más información, pueden comunicarse con la oficina de Desarrollo Local de Buenos Aires. De  
3 igual forma, agradecer a los funcionarios de la Oficina de Desarrollo Local de Buenos Aires,  
4 por su exposición y visita a este Concejo Municipal. ....

5 **ARTÍCULO IV.**

6 **ACUERDOS**.....  
7 No hubo acuerdos.....

8 **ARTÍCULO V.**

9 **CIERRE DE LA SESIÓN:**.....  
10 Al haberse agotado la agenda del día al ser las seis y veinte minutos de la noche del día cinco  
11 de octubre del año dos mil veintidós, el Presidente Municipal en Ejercicio, da por concluida la  
12 sesión.....

13

14

15 Bernabé Chavarría Hernández  
16 Presidente Municipal en Ejercicio

Sonia González Núñez  
Secretaria Concejo Municipal

17